



## Reglamento Carrera Virtual "SAN SILVESTRE DE PORZUNA 2020"

**El Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real) organiza la carrera virtual "San Silvestre 2020" los días 26 y 27 de diciembre del 2020.**

1. Pueden participar todas las personas que lo deseen.  
**El evento es totalmente participativo y carece de competitividad.**
2. El recorrido de la carrera virtual es de 5kms, recuerda, **lo importante es despedir el año corriendo por las calles de la localidad cumpliendo la normativa anti covid-19 en grupos no mayores de 6 personas.**
3. **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de eventos de la empresa **DxT Chip Run Carreras**. El enlace para realizar tu inscripción será: [www.dxtchiprun.es](http://www.dxtchiprun.es)
4. **Límite de inscripción.** El plazo de inscripción finalizará el 25 de diciembre a las 23:59 horas. Donde la plataforma se cerrará automáticamente y no podrán realizarse más inscripciones.
5. La organización establecerá un orden de dorsal a cada participante. El documento con el número de dorsal correspondiente a cada inscrito, será colgado en la web de DxT Chip Run Carreras el sábado 26 de diciembre.
6. **DORSAL Y NUMERO DE DORSAL.** Una vez que sepas que número de dorsal que te corresponda, tendrás que imprimir el boceto de dorsal y ponerle el número asignado en la zona central del dorsal. El dorsal lo subiremos a la web [www.dxtchiprun.es](http://www.dxtchiprun.es) una vez cerradas las inscripciones. En el documento, subiremos los números que le corresponden a cada corredor.
7. **Sube a tus redes sociales (Facebook, Instagram o Twitter)** tu foto corriendo, con el hashtag **#SanSilvestrePorzuna2020** de esta manera, daremos visibilidad al evento con todas las fotografías.
8. **Precio de la inscripción:** Adquiere tu dorsal de forma gratuita.
9. **BOLSA DEL CORREDOR.** Por tu inscripción, recibirás una bolsa del corredor con una camiseta técnica y un bote de agua térmico.
10. El presente reglamento podrá ser corregido o modificado en cualquier momento por parte de la Organización.



11. La Organización se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías o videos, pudiendo utilizar este material para la difusión de la prueba.

12. La organización declina toda la responsabilidad por los daños o perjuicios que el hecho de participar en la CARRERA VIRTUAL SAN SILVESTRE DE PORZUNA pueda ocasionar al participante.

Todo relacionado con el reglamento, la interpretación de este y lo que no puede quedar reflejado en el mismo será regulado por el organizador del evento.

13. **PROTECCIÓN DE DATOS:** Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: [contacto@dxtchiprun.es](mailto:contacto@dxtchiprun.es)

14. **El hecho de INSCRIBIRSE EN EL EVENTO**, el participante da por aceptado todos los puntos de este reglamento.

**Teléfono de incidencias en la inscripción: 926415526**

**Email de incidencias: [contacto@dxtchiprun.es](mailto:contacto@dxtchiprun.es)**

**Horario: de 10 a 13:00 horas de lunes a viernes.**